

Fundación Universia convoca 90.000€ en ayudas para autónomos que han visto perjudicada su actividad total o parcialmente debido a la COVID-19.

Como apoyo a la prestación extraordinaria por cese de actividad otorgada por las autoridades competentes, Fundación Universia dotará con 1.000€ a 90 trabajadores autónomos con certificado de discapacidad y/o a trabajadores autónomos cuya actividad aporte soluciones para las personas con discapacidad, y que en ambos casos se hayan visto afectadas total o parcialmente por el impacto que ha generado en su negocio la COVID-19.

El plazo de presentación de proyectos es entre el 14 de mayo y el 23 de junio de 2020 a las 17:00 (hora peninsular), ambos incluidos.

Toda la información e inscripción aquí:

<https://www.fundacionuniversia.net/fundacion-universia-autonomos-discapacidad/>

